LITORALPRESS

Fecha: 05-08-2025
Medio: Diario la Región
Supl. : Diario la Región
Tipo: Noticia general
Título: **Realizan Consulta a Pueblos Indígenas en la Provincia del Limarí**

Pág. : 9
Cm2: 121,6
VPE: $ 171.394

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

Realizan Consulta a Pueblos Indígenas en la Provincia del Limarí

El pasado fin de semana se realizó en Ovalle, una reunión de la segunda etapa de información del proceso de Consulta Indígena sobre materias a regular en reglamentos sobre áreas protegidas y sitios prioritarios, en el marco de la implementación de la Ley N° 21.600. Esta ley crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP) y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para la conservación de áreas naturales y la protección de la biodiversidad en Chile.

En el encuentro participaron 37 representantes de 20 comunidades Diaguitas de la provincia del Limarí, quienes recibieron la información y pudieron plantear todas las consultas, dudas y observaciones de esta parte del proceso. El Seremi del Medio Ambiente Leonardo Gros Pérez se mostró satisfecho de la instancia participativa señalando que: «*Este proceso busca, en última instancia, avanzar hacia un modelo de gestión ambiental más inclusivo, respetuoso de los derechos indígenas y alineado con los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y medioambientales*».